

EDICTO

Nº Edicto: 4507

Carátula: SUAREZ ALDO NELSON S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1SA0344-C2020

1ª Ins.:4090/2020

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 20/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 02/03/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5853

Texto del edicto: La Dra. K. Vanessa Kozaczuk, Jueza de Primera Instancia del Juzgado Civil, Comercial, Minería, Sucesiones y Familia N° 9, Secretaría a cargo de la Dra. Daniela Adduci, con asiento en San Antonio Oeste -sito en Sarmiento 241- de esta Primera Circunscripción Judicial de Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante, para que dentro de treinta días lo acrediten, en autos "SUAREZ ALDO NELSON S/ SUCESION AB INTESTATO", Expte. Nro. 4090/2020.- Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial (Conf. Art. 2340 CCyC), y a los fines de una debida publicidad (Ac. 14/18 del STJ), por un día en la página web del poder Judicial. San Antonio Oeste, 20 de febrero de 2020.-